

INSPECCION DISTRITAL DE POLICIA DE ATENCION PRIORITARIA AP-9

La suscrita Inspectora de Policía de Atención Prioritaria AP-9, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el auto de fecha 3 de octubre de 2021, en el cual se ordena “Citar a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno a **AUDIENCIA PUBLICA** al presunto infractor para que comparezca a la diligencia referida, portando su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa”, si se hace imposible la comunicación por falta de dirección se deberá publicar en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno”, procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **17 de marzo de 2023** en la hora indicada, de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, por el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzdjNTU1MGltYWZlYS00YWVmLTlhM2Q0tTdjNDEzMWNkM2Vi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22ccc46b25-5cd0-4fa6-93d0-d31e7db04cb0%22%7d

Por lo cual deberá enviar correo electrónico al email: eusberto.bareno@gobiernobogota.gov.co informando que se hará presente virtualmente con el fin enviarle el enlace para la audiencia pública. SE ANEXA LISTADO DE CONVOCADOS:

AUDIENCIA DEL 17 DE MARZO 2023

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	COMPARENDO	EXPEDIENTE	HORA DE AUDIENCIA
1	ECHAVARRIA FONSECA DEYSA LORENA	1031144308	11001959375	2019654870101696E	10:00 AM
2	ORELLANO VILLAMARIN DIEGO LISANDRO	1050399861	110011188272	2019654870101559E	10:00 AM
3	CHOPERENA TORRES BLEIDIS ISABEL	1068665523	110011199251	2019654870102025E	10:00 AM
4	PERUGACHE ECHEVERRI JOHNATAN FELIPE	1085297077	11001959373	2019654870101691E	10:00 AM
5	MORA URQUIJO CARLOS GIOVANNI	1023899284	110011252657	2019654870102522E	10:00 AM

Si el (la) presunto (a) infractor (a) no se presenta a la audiencia pública deberá justificar su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, o de lo contrario se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades Parágrafo 1°, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 CNPC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIA ISABEL PACHECO ARIAS
INSPECTORA NOVENA DISTRITAL DE POLICIA
ATENCIÓN PRIORITARIA AP9

Proyectó: Eusberto Bareño Jiménez – Aux. Administrativo 407-13.

Aprobó : María Isabel Pacheco Arias – Inspectora